



MUSICOTERAPIA HOSPITALARIA



: :

2

2



MUSICOTERAPIA HOSPITALARIA SEVILLA





ÍNDICE

01	Quiénes somos	4
02	Fines	5 - 6
03	Actividades	7
04	Musicoterapia hospitalaria	8
05	Áreas de intervención actuales	9 - 17
06	Cómo apoyar la causa	18
06	Colaboradores de la causa	19
06	Contactos	20



¿QUIÉNES SOMOS?

“**Asociación Avanzamos Juntos**”, es una asociación sin fines de lucro, que tiene entre sus fines el desarrollar **programas de intervención dónde se realice atención musicoterapéutica individual y/o grupal en centros sanitarios**, clínicas, espacios terapéuticos, colegios de educación especial y hospitales privados y/o públicos; como también potenciar mediante sesiones de musicoterapia el **desarrollo personal** como la **inserción social** de personas con diversidad funcional.

CIF G67762658,

Registro de Asociaciones de Andalucía n° **20143** de la
Unidad 1.

La Asociación fue constituida el 23 de julio de 2021, siendo una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro.



FINES

- a) Potenciar mediante sesiones de musicoterapia el **desarrollo personal como la inserción social** de personas con diversidad funcional.
- b) Desarrollar programas de intervención donde se realice **atención musicoterapéutica individual y/o grupal** en centros sanitarios, clínicas, espacios terapéuticos, colegios de educación especial y hospitales privados y/o públicos.
- c) Facilitar el acceso a las personas con diversidad funcional o necesidades educativas especiales a la **educación musical**.
- d) Facilitar el acceso a personas con parálisis cerebral y/o alteraciones neurológicas a la música a través de **adaptaciones de instrumentos musicales**.
- e) Contribuir a **mejorar la calidad de vida** de las personas con diversidad funcional y consecuentemente las de su entorno.
- f) Fomentar la adecuada **formación de profesionales en el ámbito de la musicoterapia**, la música y la diversidad funcional.
- g) Fomentar la **investigación** en torno a la musicoterapia en el ámbito sociosanitario de los diferentes centros y hospitales, y sus beneficios sociales y personales.
- h) Fomentar la **colaboración** con entidades cuyos fines nos vinculen.
- i) Dar a conocer la musicoterapia entre los profesionales sanitarios como terapia no farmacológica.





j) **Investigar, estudiar y divulgar la musicoterapia** como disciplina encaminada a prevenir restablecer o mejorar la salud física, cognitiva, menta, social y emocional, a través de la música.

k) Apoyar el **reconocimiento de la figura del musicoterapeuta como profesional de la salud.**

l) Desarrollar programas musicoterapéuticos encaminados a **promocionar la autonomía social y personal, y los modelos de atención integral centrada en la persona**, especialmente en personas con discapacidad intelectual, menores con necesidades especiales y emocionales en el ámbito educativo y colectivos en situación de necesidad y/o riesgo de exclusión social.

m) **Promover el empoderamiento, la dignificación y la integración social de las personas**, independientemente de su estado físico o mental, en todas y cada una de las etapas de su vida.

n) **Promover el voluntariado.**

o) Promover **iniciativas culturales creativas** enfocadas a la inclusión social de personas con discapacidad intelectual, otras discapacidades, jóvenes y colectivos en riesgo y/o situación de exclusión social.



ACTIVIDADES

Fomentar la musicoterapia entre la comunidad educativa y sanitaria, impartiendo **charlas, talleres o seminarios**.

Servicio de musicoterapia especializado para diversas poblaciones (hospitalización, diversidad funcional, alteraciones neurológicas/motoras, tercera edad, prenatal, atención temprana). Para familias que carezcan de medios económicos el servicio estará subvencionado parcialmente o en su totalidad.

Sesiones de musicoterapia individual y/o grupal con **adaptaciones de instrumentos musicales** para las personas con parálisis cerebral y/o alteraciones neurológicas y/o motoras.

Conciertos y/o formaciones benéficas, con la particularidad de que todos los ingresos (o parte de ellos) por la venta de entradas/inscripciones sean considerados una donación a la asociación.

Organización de conciertos/audiciones específicas para el colectivo de personas con diversidad funcional para que puedan disfrutar de la música en directo y de una actividad inclusiva.

Proyectos de **investigación** sobre la influencia de la música en los diferentes colectivos que asisten a nuestro espacio.

Formación de profesionales a partir de los seminarios y ofrecemos la posibilidad de realizar las prácticas en nuestro espacio.



MUSICOTERAPIA HOSPITALARIA

DEFINICION

La **musicoterapia hospitalaria** es una **práctica terapéutica** que utiliza la música y sus elementos (como el ritmo, la melodía y la armonía) para **mejorar la salud y el bienestar** de los pacientes en entornos hospitalarios.

Su **objetivo** es **apoyar** el tratamiento médico y psicológico, reduciendo el estrés, la ansiedad y el dolor, y promoviendo la relajación y el bienestar emocional.

Los **musicoterapeutas**, profesionales capacitados en esta disciplina, diseñan **intervenciones personalizadas** que pueden incluir la escucha de música, la creación musical, el canto o el uso de instrumentos.

La **musicoterapia hospitalarias** se aplica en **diversas áreas**, como pediatría, oncología, cuidados paliativos y rehabilitación, unidad de quemados, UCI tanto adultos como pediatría, salud mental y ha demostrado tener efectos positivos en la recuperación de los pacientes, así como en su calidad de vida.

La **metodología de la musicoterapia hospitalaria MTH** (Karina Daniela Ferrari, 2022) se sustenta en cuatro principios básicos:

- Una practica basada en la evidencia
- que ofrece una atención integral del paciente
- desde estrategias no farmacológicas
- centradas en la persona (pacientes, familias y profesionales)



Áreas de intervencion actuales 2024-2025

Musicoterapia en la unidad de Quemados _____ 10

Musicoterapia en Salud Mental _____ 11

Musicoterapia en la Unidad de Cuidados paliativos
pediátricos _____ 12

Musicoterapia en rehabilitacion neurológica

Disartria _____ 13

Afasia _____ 14

Alteraciones motoras _____ 15

Musicoterapia en discapacidad intelectual _____ 16

Musicoterapia en ingresos hospitalarios pediátricos _____ 17



MUSICOTERAPIA EN LA UNIDAD DE QUEMADOS

BENEFICIOS

La musicoterapia en una unidad de quemados ofrece múltiples beneficios que pueden contribuir al físico y emocional de los pacientes. Algunos de estos beneficios incluyen:



- **Alivio del dolor:** La música puede ayudar a reducir la percepción del dolor y la ansiedad, lo que es especialmente importante en pacientes que sufren de quemaduras graves
- **Reducción del estrés y la ansiedad:** La musicoterapia puede proporcionar una distracción positiva y promover la relajación, lo que disminuye los niveles de estrés y ansiedad.
- **Mejora del estado de ánimo:** Escuchar o crear música puede liberar endorfinas, mejorando el estado de ánimo y proporcionando una sensación de bienestar.
- **Fomento de la comunicación:** La música puede facilitar la expresión emocional y ayudar a los pacientes a comunicar sus sentimientos, especialmente cuando las palabras son difíciles de encontrar.
- **Estimulación cognitiva:** La musicoterapia puede ayudar en la rehabilitación cognitiva, estimulando la memoria y la atención de los pacientes.
- **Promoción de la socialización:** Las sesiones de musicoterapia pueden ser grupales, lo que fomenta la interacción social entre pacientes, creando un sentido de comunidad y apoyo.
- **Facilitación de la rehabilitación física:** La música puede ser utilizada para motivar a los pacientes durante la terapia física, ayudando a mejorar la movilidad y la coordinación.
- **Mejora de la calidad del sueño:** La música relajante puede ayudar a los pacientes a dormir mejor, lo cual es crucial para su recuperación.

En general, la musicoterapia es una herramienta valiosa en el tratamiento de pacientes en unidades de quemados, contribuyendo a un enfoque integral en su proceso de recuperación.

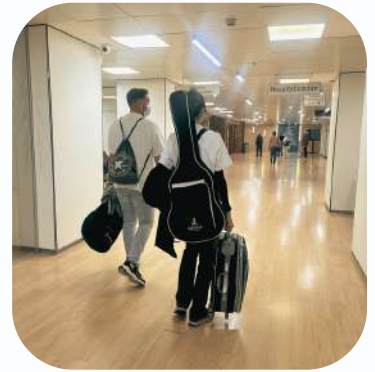
MUSICOTERAPIA EN SALUD MENTAL

BENEFICIOS

La musicoterapia en la unidad de salud mental ofrece una variedad de beneficios significativos:

- **Reducción del Estrés y la Ansiedad:** La música puede inducir un estado de relajación, ayudando a reducir los niveles de estrés y ansiedad en los pacientes.
- **Mejora de la Comunicación:** Facilita la expresión de emociones y pensamientos, especialmente en pacientes que tienen dificultades para comunicarse verbalmente.
- **Fomento de la Autoconciencia:** A través de la música, los pacientes pueden explorar sus sentimientos y pensamientos, lo que promueve una mayor autoconciencia.
- **Estimulación Cognitiva:** La musicoterapia puede ayudar a mejorar la memoria y otras funciones cognitivas, especialmente en personas con trastornos neurodegenerativos.
- **Promoción de la Conexión Social:** Las sesiones grupales de musicoterapia fomentan la interacción social y la creación de lazos entre los participantes.
- **Mejora del Estado de Ánimo:** Escuchar o crear música puede elevar el estado de ánimo, ayudando a combatir la depresión y otros trastornos del estado de ánimo.
- **Facilitación del Proceso Terapéutico:** Integra una forma alternativa de tratamiento que complementa otras intervenciones terapéuticas, mejorando la experiencia general del paciente.
- **Desarrollo de Habilidades Motoras:** La práctica musical puede ayudar a mejorar la coordinación y las habilidades motoras finas.

Estos beneficios hacen de la musicoterapia una herramienta valiosa en el tratamiento y manejo de diversas condiciones de salud mental.



MUSICOTERAPIA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

BENEFICIOS

La musicoterapia en la unidad de cuidados intensivos pediátricos (UCI) ofrece múltiples beneficios que pueden mejorar la experiencia y el bienestar de los pacientes y sus familias. Algunos de estos beneficios incluyen:



- **Reducción del Estrés y la Ansiedad:** La música puede ayudar a calmar a los niños y a sus familias, reduciendo el estrés asociado con la hospitalización y los procedimientos médicos.
- **Alivio del Dolor:** La musicoterapia puede distraer a los pacientes del dolor y las molestias, ayudando a disminuir la percepción del dolor.
- **Mejora del Estado de Ánimo:** La música puede elevar el ánimo de los niños, promoviendo una sensación de bienestar y felicidad, lo que puede ser especialmente importante en entornos de UCI.
- **Estimulación Cognitiva:** La interacción con la música puede estimular áreas cognitivas, mejorando la atención y la concentración en los niños.
- **Facilitación de la Comunicación:** La musicoterapia puede servir como un medio de comunicación no verbal, permitiendo que los niños se expresen y conecten con los terapeutas y el personal médico.
- **Fomento de la Relajación:** La música suave y relajante puede ayudar a los pacientes a alcanzar un estado de calma, lo que es crucial en un entorno tan estresante como la UCI.
- **Apoyo Emocional:** La musicoterapia puede proporcionar un espacio para que los niños y sus familias procesen emociones complejas relacionadas con la enfermedad y la hospitalización.
- **Mejora de la Calidad de Vida:** Al abordar aspectos emocionales, físicos y sociales, la musicoterapia contribuye a una mejor calidad de vida para los pacientes en la UCI.

Estos beneficios hacen de la musicoterapia una ¹²herramienta valiosa en el cuidado integral de los pacientes pediátricos en situaciones críticas.

MUSICOTERAPIA EN REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA

BENEFICIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA DISARTRIA

la disartria es un trastorno del habla caracterizado por la dificultad para articular palabras de manera clara. Algunos de los beneficios de la musicoterapia en el tratamiento incluyen:

- **Mejora de la articulación:** La música y el canto pueden ayudar a los pacientes a practicar y mejorar la articulación de los sonidos.
- **Fortalecimiento de los músculos orales:** Las actividades musicales implican el uso de diferentes grupos musculares, lo que puede contribuir al fortalecimiento de los músculos involucrados en el habla.
- **Estimulación del ritmo y la fluidez:** La música tiene un componente rítmico que puede ayudar a los pacientes a desarrollar una mejor fluidez en el habla.
- **Aumento de la motivación:** La musicoterapia puede hacer que el proceso de rehabilitación sea más atractivo y motivador, lo que puede llevar a una mayor participación en las sesiones.
- **Reducción de la ansiedad:** La música tiene efectos calmantes y puede ayudar a reducir la ansiedad que a menudo acompaña a los trastornos del habla.
- **Desarrollo de habilidades comunicativas:** A través de la interacción musical, los pacientes pueden mejorar sus habilidades comunicativas en un entorno más relajado y creativo.
- **Estimulación cognitiva:** La musicoterapia puede ayudar en la mejora de la memoria y otras funciones cognitivas, que son importantes para la comunicación efectiva.

Estos beneficios pueden variar según la persona y el enfoque terapéutico utilizado, pero la musicoterapia se ha mostrado como una herramienta valiosa en el tratamiento de la disartria.



MUSICOTERAPIA EN REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA

BENEFICIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA AFASIA



La afasia es una condición que afecta la capacidad de comunicarse. Algunos de los beneficios para las personas con afasia incluyen:

- **Estimulación del lenguaje:** La música puede activar áreas del cerebro relacionadas con el lenguaje, lo que ayuda a mejorar la comunicación verbal y no verbal.
- **Mejora de la memoria:** Las canciones pueden facilitar el recuerdo de palabras y frases, ayudando a los pacientes a recuperar habilidades lingüísticas.
- **Reducción de la ansiedad:** La música tiene un efecto calmante, lo que puede ayudar a disminuir la ansiedad y el estrés asociados con la afasia.
- **Fomento de la expresión emocional:** La musicoterapia permite a los pacientes expresar sus emociones de manera no verbal, lo que puede ser liberador y terapéutico.
- **Mejora de la interacción social:** Participar en actividades musicales puede promover la interacción social, lo que es esencial para el bienestar emocional y la rehabilitación.
- **Desarrollo de habilidades motoras:** La práctica de instrumentos o la participación en actividades rítmicas pueden mejorar la coordinación y las habilidades motoras, que a menudo se ven afectadas en personas con afasia.



En conjunto, la musicoterapia puede ser una herramienta complementaria eficaz en la rehabilitación de la afasia, proporcionando un enfoque creativo y motivador para la recuperación del lenguaje.

MUSICOTERAPIA EN REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA

BENEFICIOS EN EL TRATAMIENTO DE ALTERACIONES MOTORAS

La musicoterapia ha demostrado ser una intervención efectiva para personas con alteraciones motoras, ofreciendo diversos beneficios:



- **Mejora de la coordinación:** La práctica de actividades musicales puede ayudar a mejorar la coordinación motora y la sincronización entre movimientos.
- **Estimulación del ritmo:** La música puede actuar como un facilitador del movimiento, ayudando a las personas a mantener un ritmo que favorezca la ejecución de acciones motoras.
- **Reducción de la espasticidad:** La música y los ejercicios rítmicos pueden contribuir a disminuir la rigidez muscular y mejorar la flexibilidad.
- **Aumento de la motivación:** La música puede hacer que las actividades de rehabilitación sean más atractivas, aumentando la motivación de los pacientes para participar en ejercicios.
- **Mejora del estado de ánimo:** La musicoterapia puede reducir la ansiedad y la depresión, lo que a su vez puede impactar positivamente en el rendimiento motor.
- **Facilitación de la comunicación:** En algunos casos, la musicoterapia puede ayudar a mejorar las habilidades comunicativas, lo que puede ser beneficioso en la rehabilitación global del paciente.
- **Desarrollo de habilidades sociales:** Las sesiones grupales de musicoterapia fomentan la interacción social y el trabajo en equipo, cruciales para la rehabilitación.
- **Estimulación cognitiva:** La música puede ayudar a mejorar la atención y la memoria, lo que puede ser útil en la planificación y ejecución de movimientos.

Estos beneficios hacen de la musicoterapia una herramienta valiosa en el tratamiento de alteraciones motoras, **15** complementando otros enfoques terapéuticos.

MUSICOTERAPIA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La musicoterapia ofrece varios beneficios significativos para personas con discapacidad intelectual. Algunos de estos beneficios incluyen:



- **Mejora de la comunicación:** La música puede facilitar la expresión verbal y no verbal, ayudando a los individuos a comunicarse de manera más efectiva.
- **Desarrollo emocional:** La musicoterapia puede ayudar a regular las emociones, proporcionando una salida para la expresión de sentimientos, lo que puede ser especialmente útil para aquellos que tienen dificultades para identificar o expresar sus emociones.
- **Estimulación cognitiva:** La música puede estimular áreas del cerebro relacionadas con la memoria, la atención y el aprendizaje, favoreciendo el desarrollo cognitivo.
- **Mejora de habilidades sociales:** Participar en actividades musicales grupales fomenta la interacción social, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades interpersonales.
- **Reducción de la ansiedad y el estrés:** La música tiene un efecto calmante, lo que puede ayudar a reducir la ansiedad y el estrés en personas con discapacidad intelectual.
- **Aumento de la autoestima:** La participación en actividades musicales puede mejorar la confianza y la autoestima al permitir que las personas se sientan competentes y exitosas en un entorno creativo.
- **Mejora de la motricidad:** La musicoterapia puede incluir movimientos rítmicos y actividades que fomentan el desarrollo motor, mejorando la coordinación y el control corporal.



Estos beneficios hacen de la musicoterapia una herramienta valiosa en el apoyo y desarrollo de personas con discapacidad intelectual.

MUSICOTERAPIA EN LA UNIDAD DE PEDIATRÍA

La musicoterapia en pediatría hospitalaria es una intervención terapéutica que utiliza la música para mejorar el bienestar emocional, físico y social de los niños que se encuentran en entornos hospitalarios.

Esta práctica se ha utilizado para ayudar a los pacientes pediátricos a lidiar con el **dolor, la ansiedad y el estrés** asociados con enfermedades y tratamientos médicos.

Los beneficios de la musicoterapia en este contexto incluyen:

- **Reducción del estrés y la ansiedad:** La música puede crear un ambiente relajante que ayuda a los niños a sentirse más tranquilos y seguros, colaborando mejor en los procedimientos médicos.
- **Manejo del dolor:** La musicoterapia puede distraer a los niños del dolor y mejorar su umbral de tolerancia al mismo.
- **Expresión emocional:** A través de la música, los niños pueden expresar sus sentimientos de una manera que a veces no pueden verbalizar.
- **Mejora de la comunicación:** La musicoterapia puede ayudar a los niños a comunicarse mejor con el personal médico y con sus familias.
- **Mejora la calidad del sueño:** Al proporcionar un entorno sonoro tranquilo, la música puede mejorar los patrones de sueño de los pacientes, esencial para la recuperación física y emocional de los niños ingresados.
- **Estimulación del desarrollo:** La música puede ser una herramienta para el desarrollo cognitivo y motor en niños, incluso aquellos que tienen limitaciones físicas.

En general, la musicoterapia se adapta a las necesidades individuales de cada niño, utilizando diversas técnicas como la improvisación musical, el canto, la escucha activa y la creación de canciones.

Al integrar la música en el cuidado pediátrico, se busca no solo tratar la enfermedad, sino también apoyar el bienestar integral del niño.



¿CÓMO APOYAR LA CAUSA?

Teaming



Plataforma online que facilita a cualquier persona solidaria la aportación de solamente **1 euro** para apoyar una causa.

Es un proceso automático, el euro lo aportas introduciendo tu tarjeta (crédito o débito) o tu cuenta bancaria. No tiene comisiones (va íntegro para la causa) y es seguro.

Aporta certificado de donaciones para desgravar.

Si quieres **unirte** a nuestro teaming accede al código QR que aparece aquí.

WWW.TEAMING.NET/ASOCIACIONAVANZAMOSJUNTOS-MUSICOTERAPIA

Donaciones

Si quieres colaborar con nuestros proyectos puedes hacerlo a través de donaciones por transferencia bancaria a la cuenta:

ES51 2100 1706 0102 0058 0344

Socios Colaboradores



El ser socio colaborador no tiene cuota de socios, solamente usted esta confirmando que apoya los fines y actividades que realiza nuestra Asociación Avanzamos Juntos.

No hay cuota de socio.

Si desea ser socio colaborador por favor complete el formulario con sus datos accediendo al código QR que aparece aquí.

ACTUALMENTE COLABORAN CON NUESTROS PROYECTOS



Gracias a todos por el apoyo prestado para poner en marcha nuestras intervenciones.

Asociación Avanzamos Juntos



@asociacionavanzamosjuntos



Asociación Avanzamos Juntos



687682752



@asociacionavanzamosjuntos



asociacionavanzamosjuntos@gmail.com



**Avda. Tecnología 26
Planta 3- Modulo 19, Sevilla - 41015**

